

4280 RESOLUCION de 17 de enero de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2, 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96, 4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado», de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurre a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1 c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o Institución Académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concuren a plazas de Profesor titular de Universidad y presten docencia en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 06266000005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de

celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 7 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El currículum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plaza deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 d) de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor titular de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera o activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 17 de enero de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas

ANEXO I

CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

1. Area de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento al que está adscrita: Derecho Administrativo. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Clase de convocatoria: Méritos.

2. Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte III (Contemporáneo). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría e Historia del Arte III (Contemporáneo). Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Psicobiología». Departamento al que está adscrita: Psicobiología. Centro: Facultad de Psicología. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Neuropsicología. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Psicobiología». Departamento al que está adscrita: Psicobiología. Centro: Facultad de Psicología. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Fisiológica. Clase de convocatoria: Concurso.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

1. Area de conocimiento: «Biblioteconomía y documentación». Departamento al que está adscrita: Periodismo III (Teoría General de Información). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Documentación Periodística. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Física de Materiales. Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física de Estado Sólido I. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Ciencias y Técnicas Historiográficas». Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Paleografía y Diplomática. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Narrativa de la Imagen Filmica. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría e Historia del Arte. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia

Derecho Constitucional. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

7. Area de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fotografía (Procedimientos). Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento al que está adscrita: Métodos de Investigación y Diagnósticos en Educación. Centro: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pedagogía Experimental. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Area de conocimiento: «Nutrición Bromatología». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología III (Higiene y Técnicas Alimentarias). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Higiene e Inspección de los Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Area de conocimiento: «Paleontología». Departamento al que está adscrita: Paleontología. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Paleontología. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Area de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Nutrición y Alimentación. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Area de conocimiento: «Psicobiología». Departamento al que está adscrita: Psicobiología. Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos biológicos de la conducta. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Area de conocimiento: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Física. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Area de conocimiento: «Toxicología y Legislación Sanitaria». Departamento al que está adscrita: Toxicología y Legislación Sanitaria. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Medicina Legal. Clase de convocatoria: Concurso.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

1. Area de conocimiento: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Álgebra. Centro: Facultad de Ciencias Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de conjuntos. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Anatomía Patológica». Departamento al que está adscrita: Anatomía Patológica. Centro: Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular II. Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica General. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

4. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad I. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología de los Medios Audiovisuales I. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad I. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría e Historia de la Publicidad. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad I. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría, Historia y Técnica de la Imagen. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Area de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Grabado Calcográfico. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materiales I. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Area de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento al que está adscrita: Medicina Física y de Rehabilitación. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Medicina Física y de Rehabilitación. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Area de conocimiento: «Escultura». Departamento al que está adscrita: Escultura. Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Escultura I. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

11. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Centro: Facultad de Ciencias Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Area de conocimiento: «Filología Eslava». Departamento al que está adscrita: En constitución. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Rusa. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas II. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada II (Biología y Óptica). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas para Biólogos. Clase de convocatoria: Méritos.

15. Area de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento al que está adscrita: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Experimental. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Area de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología I. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Microbiología Clínica. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Area de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología y Enfermedades Parasitarias. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

18. Area de conocimiento: «Pintura». Departamento al que está adscrita: Pintura (Pintura, Restauración). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pintura I. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Area de conocimiento: «Pintura». Departamento al que está adscrita: Pintura (Pintura, Restauración). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pintura I. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Area de conocimiento: «Pintura». Departamento al que está adscrita: Pintura (Pintura, Restauración). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Procedimientos Generales. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Area de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía Agraria. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Area de conocimiento: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Física. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

23. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica I. Centro: Escuela Universitaria de Óptica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materiales Ópticos. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Area de conocimiento
Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/>	De Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
.....	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
.....
Domicilio			Teléfono
.....		
Municipio	Código postal	Provincia	
.....	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
.....
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otras.....			

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 06266000005218 en Caja Madrid, a nombre de «Universidad Complutense. Derechos de examen».

Documentación que se adjunta:

.....

.....

.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor

I. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS (En revistas españolas o extranjeras)			
Autor o Coautor(es) (1):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Autor o Coautor(es) (1):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Autor o Coautor(es) (1):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Autor o Coautor(es) (1):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Autor o Coautor(es) (1):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Autor o Coautor(es) (1):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Autor o Coautor(es) (1):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Autor o Coautor(es) (1):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS	
Autor o Coautor(es) (1):	
Título:	
Editor(es):	
Editorial (año):	
Autor o Coautor(es) (1):	
Título:	
Editor(es):	
Editorial (año):	
Autor o Coautor(es) (1):	
Título:	
Editor(es):	
Editorial (año):	
Autor o Coautor(es) (1):	
Título:	
Editor(es):	
Editorial (año):	
Autor o Coautor(es) (1):	
Título:	
Editor(es):	
Editorial (año):	
Autor o Coautor(es) (1):	
Título:	
Editor(es):	
Editorial (año):	

8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS	
--	--

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS*	
--	--

6. OTRAS PUBLICACIONES	
------------------------	--

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	
------------------------------------	--

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

10. PATENTES
1.....
2.....
3.....
4.....

11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia y fecha de celebración)

13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

16. OTROS MERITOS